

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4992**     *RESIDENCIA NUEVA VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Administradora única de Residencia Nueva Vida, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, el próximo día 4 de julio de 2017, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión de la sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2016.

Tercero.- Retribución de la Administradora única, para el ejercicio 2.017.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, en los términos previstos en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Vilaboia, 23 de mayo de 2017.- Administradora única, Beatriz Iglesias Loureiro.

ID: A170039870-1